



**Revisión sistemática y comparativa entre los procesos de inclusión académica de niños con discapacidad auditiva en Colombia y otros países 2017-2022**

Andrés David Manco Huertas - ID: 686037

Valentina Tobón Restrepo - ID: 686420

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Mayo de 2023

**Revisión sistemática y comparativa entre los procesos de inclusión académica de niños con discapacidad auditiva en Colombia y otros países 2017-2022**

Andrés David Manco Huertas - ID: 686037

Valentina Tobón Restrepo - ID: 686420

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogo

Asesor de proyecto:

Carlos José Escobar Vargas

Magíster en Psicología Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Mayo de 2023

## **Dedicatoria**

A todos aquellos que han sido una parte integral de mi camino académico y personal.

A nuestros padres quienes han estado involucrados en nuestro proceso académico desde el primer día, apoyándonos y alentándonos en cada paso de la carrera.

A nuestros profesores y mentores, por las enseñanzas entregadas y disposición a entregar todo el conocimiento que poseían en las diversas áreas de aplicación.

. A nuestras compañeras con quienes pudimos desarrollar adecuadamente las actividades académicas grupales y tuvimos momentos de risa y frustración.

## **Agradecimientos**

Agradecemos a nuestro asesor de práctica por la disposición y guianza en el desarrollo de esta investigación, además del acompañamiento positivo, retroalimentación y motivación constante durante todo el proceso, alentando e impulsando el potencial a desarrollar.

Y nos agradecemos mutuamente cómo compañeros de trabajo y futuros colegas, por la dedicación puesta a la culminación de este trabajo, con una constante comunicación, motivación mutua, afinidad en las decisiones y distribuciones de compromisos en las actividades, sin conflictos de por medio que pudieran complicar y retrasar la ejecución de esta investigación.

## Contenido

Lista de tablas.....	7
Lista de figuras.....	8
Lista de anexos .....	9
Resumen.....	10
Abstract.....	11
Introducción .....	12
Planteamiento del problema .....	15
Pregunta de investigación.....	20
Justificación .....	21
Objetivos .....	23
Objetivo general: .....	23
Objetivos específicos: .....	23
Referente teórico .....	24
Antecedentes de la investigación .....	24
<i>A nivel internacional</i> .....	24
<i>A nivel nacional.</i> .....	28
<i>A nivel local</i> .....	32
Bases conceptuales.....	33
<i>Discapacidad auditiva</i> .....	33
<i>Inclusión educativa</i> .....	35
Bases teóricas .....	36
<i>Psicoeducación</i> .....	36
Consideraciones éticas .....	40
Diseño metodológico .....	41
Instrumentos .....	41
Procedimiento .....	43
Resultados.....	49
Discusión .....	59
Limitaciones.....	63
Futuras líneas de investigación y recomendaciones .....	63
Conclusiones .....	65
Referencias.....	69

<b>Anexos .....</b>	<b>75</b>
---------------------	-----------

## Lista de tablas

<b>Tabla 1.</b> Ecuaciones de búsqueda.....	41
<b>Tabla 2.</b> Resultados de la búsqueda final en bases de datos especializadas.....	43
<b>Table 3.</b> Artículos considerados en la revisión sistemática.....	45

## Lista de figuras

<b>Figura 1.</b> Diagrama de flujo de información Framework SALSA.....	44
--	----



## Lista de anexos

<b>Anexos 1.</b> Flujograma y matriz bibliográfica.....	76
---	----

## Resumen

Esta investigación propone describir los procesos y diferencia en la inclusión académica para niños y niñas con discapacidad auditiva en Colombia y otros países por medio de una revisión sistemática. Más concretamente, por medio del uso de la metodología denominada *framework* SALSA (Búsqueda, Síntesis, Evaluación y Análisis). En primer lugar, presentamos la introducción, antecedentes y justificación sobre el estudio de esta problemática. En segundo lugar, se expone la aplicación de los componentes del *framework* SALSA, a fin de centrar de forma adecuada la implementación de la metodología con el tema investigado. En tercer lugar, se plantea el enfoque cualitativo, la población, muestra y procedimiento. Finalmente, se espera que los resultados de esta investigación impulsen la aplicación de nuevas estrategias y dinámicas de inclusión educativa que permitan garantizar el desarrollo adecuado para esta población.

*Palabras clave: Discapacidad auditiva, psicología, diferencia, sordo, psicoeducación*

### **Abstract**

This research proposes to describe the processes and differences in academic inclusion for children with hearing disabilities in Colombia and other countries through a systematic review. More specifically, using the methodology called SALSA framework (Search, Synthesis, Evaluation and Analysis). First, we present the introduction, background and justification on the study of this problem. Secondly, the application of the components of the SALSA framework is exposed, in order to properly focus the implementation of the methodology with the subject investigated. Thirdly, the qualitative approach, the population, sample and procedure are proposed. Finally, it is expected that the results of this research will promote the application of new strategies and dynamics of educational inclusion that guarantee adequate development for this population.

*Keywords: Hearing impairment, psychology, difference, deaf, psychoeducation*

## Introducción

*“Una buena educación para las personas con discapacidad debe ser inclusiva y vista como una oportunidad para fortalecer la diversidad, es decir, que debe procurar la autonomía de estas personas para que no sean excluidas de su contexto y ejercer la igualdad de oportunidades económicas, social-cultural y política” (Freiré, 1975 citado por CERMI, 2009).*

La presente investigación es una revisión sistemática que busca describir los procesos de inclusión académica para niños y niñas con discapacidad auditiva en Colombia y otros países entre los años 2017-2022, con sus diferencias y los roles de los actores involucrados en estos procesos (Entes educativos, docente, padres, psicólogos), por medio de la metodología denominada Framework SALSA, a partir de la búsqueda, síntesis, evaluación y análisis de artículos en los que se ha investigado al respecto.

Con el fin de tener una claridad frente al enfoque que se tendría para este estudio, se plantearon unos objetivos claves, empezando con el objetivo principal, que está dirigido a describir los procesos de inclusión académica para niños y niñas con discapacidad auditiva en Colombia y otros países, además de esto, se establece la importancia de investigar tres aspectos derivados del cuestionamiento inicial; empezando con determinar las diferencias entre los procesos que se encontraron, analizar a través de la revisión sistemática los métodos y estrategias de inclusión educativa y describir el rol de los docentes frente a los procesos de inclusión para el desarrollo escolar de estos infantes con dicha discapacidad.

El propósito que se tenía planteado para la elaboración de esta investigación, es la comparación de aquellos procesos de inclusión educativa existentes durante los períodos indicados anteriormente y que cumpliera con los requisitos establecidos, esto con el fin de establecer qué estrategias utilizadas en otros contextos sociales y geográficos, estuvieran implementados y tuvieran un éxito en su aplicación, intervención y gestión por parte de los profesionales en salud mental, que permitieran el correcto aprendizaje, socialización y desarrollo de los estudiantes en sus etapas escolares, garantizando la permanencia y crecimiento de los alumnos.

Esta investigación está organizada en diferentes momentos, comenzando con el planteamiento del problema, donde se caracteriza la problemática de la inclusión de niños y niñas discapacitados en las escuelas, las afectaciones psicológicas por la no adecuada integración y la importancia de la psicoeducación al respecto; Luego se encuentra el apartado de incluye la pregunta orientadora, justificación, objetivo general y objetivos específicos propuestos. Posteriormente se presenta el referente teórico con antecedentes y bases conceptuales y teóricas, en una descripción del abordaje que ha tenido la inclusión de población con discapacidad auditiva en España, México, Brasil, Chile y Colombia.

En la metodología, se describe el instrumento: Marco denominado Framework SALSA, con apoyo de un flujograma y matriz bibliográfica para la recolección de la información relevante y funcional, las bases de datos investigadas y criterios de búsqueda. Así mismo se explican el enfoque, la población, muestra y procedimiento. Para acabar, se exponen los resultados, discusión y limitaciones de la investigación.

La discusión presentada por el equipo de trabajo frente a los artículos de investigación, planteamiento del problema, objetivos y la estructura estipulada para la realización de este trabajo, tuvo puntos de semejanza y diferencia entre los hallazgos encontrados en los planteamientos, estrategias y estudios suministrados por los autores, entregando diferentes focos a intervenir, ejecutar, estudiar y ampliar frente a la problemática y como mejorar esta situación.

Los resultados adquiridos permitieron dar respuesta a la pregunta y objetivos planteados por el equipo, dando así una amplia adquisición de estrategias de inclusión educativa para niños y niñas con discapacidad auditiva, que se encontraron tanto en el territorio colombiano como en otros países en donde se realizaron investigaciones con el mismo objetivo. Cabe aclarar que, aunque se tiene variedad desde la parte psicológica, aun no es suficiente la intervención desde la misma, dando como recomendación ampliar la forma en cómo se trabaja esta problemática y como desde la labor del profesional en salud mental, se pueden adquirir nuevas herramientas y formas de mejorar la calidad de esta población tanto en su etapa escolar, como social-económico-cultural.

## **Planteamiento del problema**

Según el ministerio de salud (MINSALUD), la discapacidad o pérdida auditiva, puede definirse como la dificultad o imposibilidad para usar el sentido del oído debido a una pérdida de la capacidad auditiva parcial (hipoacusia) o total (Cofosis). Puede ser unilateral o bilateral, de rasgo hereditario o como consecuencia de una enfermedad, traumatismo, exposición a largo plazo al ruido, o medicamentos agresivos que afectan el nervio auditivo; de tal forma que, se convierte en la causa más importante de desórdenes de la comunicación en la niñez ya que representa un serio obstáculo para el desarrollo psicológico y social.

En concordancia con lo anterior, según cifras presentadas por la Organización mundial de la salud (OMS) en el 2021 en el mundo, 1500 millones de personas (más del 5% de la población) viven con algún grado de pérdida de audición, de las cuales unos 430 millones necesitan servicios de rehabilitación. Así mismo, este organismo indica que aproximadamente 34 millones de niños padecen alguno de sus tipos. De ese total, aprox. 500.000 son colombianas, es decir, el 1% por ciento de su población, que se estima en 48 '000.000.

Según el instituto nacional para sordos (INSOR) en su plan estratégico institucional, hay aproximadamente 6.160 estudiantes matriculados en 2.316 establecimientos educativos (EE). De los cuales registra inscrito 1 solo estudiante en esta condición y a los cuales se revisaron los resultados de las pruebas de estado, donde se observa que la mayoría se ubica en el nivel de desempeño 1, esto quiere decir que la mayoría de estudiantes sordos tuvo dificultades en responder las preguntas de menor nivel de dificultad en estas pruebas.

Así mismo, en Colombia el 70% de la población en esta condición, se encuentra en un nivel de pobreza o vulnerabilidad por lo que la realidad en temas de inclusión se encuentra corta, ya que con frecuencia encuentran dificultades de acceso a los servicios del estado y esto ocurre por las barreras comunicativas con otros.

Con lo anteriormente mencionado, pasamos entonces a la identificación de la necesidad que se requiere de la inclusión desde lo examinado a la luz de la psicología. Segovia Nieto (2017), en su trabajo **“Discapacidad auditiva y habilidades sociales en estudiantes de 12 a 16 años, del Instituto nacional de audición y lenguaje de la ciudad de Quito, en el periodo 2016-2017”** hace mención de que la salud emocional del individuo que padece de esta condición debe manejarse desde el nacimiento con un acompañamiento constante y cercano por parte de los padres, por medio de las demostraciones de aceptación y amor para que el niño o niña pueda apropiarse de los logros que va obteniendo en su formación.

Menciona igualmente que se tiene una necesidad mayor de adquirir conocimiento de las necesidades que tienen estas personas ya que precisamente se pueden encontrar mayores dificultades en el diagnóstico y tratamiento de trastornos relacionados a su condición. Se ha encontrado que entre un 40% y 50% de niños y jóvenes dentro de la misma son diagnosticados con trastornos emocionales y/o de conducta. Dentro de los motivos que pueden afectar la salud mental de una persona sorda se tienen:

- El aislamiento desde la infancia con padres y cercanos, debido a la barrera en el lenguaje.



- La sobreprotección, que conlleva al corto desarrollo e independencia del infante.
- La reacción y aceptación de los padres, hermanos, cercanos ante el diagnóstico del niño o niña y la manera como lo asimilan y toman decisiones a razón de las necesidades de una nueva forma de comunicación.
- No tener un método de comunicación que le ayude a suplir las deficiencias comunicativas.

Desde la educación es importante tener en cuenta el acceso a algún programa de atención temprana que permita que el infante adquiera valores, normas y creencias dentro de la sociedad para poder lograr una integración adecuada y que los padres, cuidadores principales y hermanos tengan la información y manejo de situaciones que se van presentando en el día a día.

En consecuencia, a la luz de la psicoeducación en Colombia se percibe la deficiencia en la atención a los estudiantes ya que los docentes no tienen la formación adecuada para dar clases de manera inclusiva pues no cuentan con la orientación en el conocimiento de aspectos esenciales de esta condición con lo que no es posible ofrecer espacios o ambientes donde el infante pueda desarrollarse académicamente en atención a las necesidades que la misma contiene.

Así mismo, la psicoeducación va dirigido al paciente y sus familiares con el fin de brindar aquellas herramientas necesarias para manejar las dificultades, para facilitar, apoyar y entregar aquellas estrategias de manejo de emociones, identificación de las situaciones y hacer consciente a los implicados sobre cómo sus acciones afectan o benefician el resultado esperado.

Por esto, dicho enfoque en los centros educativos, puede ser aprovechado para realizar protocolos de intervención para fortalecer aquellas falencias que se desean mejorar con la población en general, en especial con las que cuentan con discapacidades.

También se centra en estudiar las directrices que rigen los centros educativos con el fin de afianzar el propósito, calidad y formas eficientes de educar a los estudiantes, respecto a las problemáticas expuestas como la inclusión, respeto e igualdad entre la comunidad estudiantil, como también reformar y optimizar el rol del psicólogo educativo, y como su interacción, intervención y tarea dentro de los establecimientos pueden afectar enormemente los procesos de todos los estudiantes.

Por lo tanto, abarcando la visión y estrategia Colombiana frente a esta problemática de inclusión educativa y mejoramiento en la calidad de enseñanza para la población con discapacidad auditiva, el ministerio de educación el 8 de septiembre del 2022, en Bogotá, planteó que los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos puedan gozar de una educación de calidad, teniendo un sistema educativo que promueva un desarrollo integral, alternativas de aprendizaje positivos, alcanzando los logros y metas, de la población que tiene esta característica a través de la circular 020, que recoge lo definido en el decreto 1421 de 2017 y la sentencia T-051 de 2011.

La circular busca poder cumplirle a la población colombiana sobre la educación inclusiva en donde puedan estudiar, aprender, convivir juntos, sin exclusión alguna, buscando que los establecimientos educativos puedan responder de manera pertinente a las características del desarrollo de los estudiantes. En dicha intervención se invita a las entidades territoriales

certificadas a desarrollar ocho acciones que consideran importante para el avance esperado en la implementación de una educación inclusiva; dentro de las acciones se solicita la revisión del marco normativo, modificación de la oferta laboral, identificación de la ubicación geográfica, vincular docentes capacitados en lenguaje de señas, pedagogía, modelos lingüísticos, etc.

La alcaldía de Medellín el 29 de abril del 2020, por medio de su página web y plataformas digitales informa que garantizara la educación a estudiantes con discapacidad; a pesar de estar en pandemia por COVID-19, la administración quería llegar a más de 10.000 niños, niñas y adolescentes con necesidades especiales, para que recibirán un acompañamiento con profesionales a través de las herramientas digitales como WhatsApp, YouTube, Skype, etc., invirtiendo más de \$10.548 millones de pesos a esta inclusión en la educación para así disminuir las barreras en el aprendizaje mientras se estabilizaba la situación sanitaria por el virus.

En estas estrategias, tenían como aliados a la Universidad CES para fortalecer el proceso de transformación institucional hacia la educación inclusiva en instituciones oficiales, con el fin de trabajar con más de 250 profesionales y docentes, con todo lo que tiene que ver con la interpretación y modelos de lenguaje de señas, guías, tiflólogos, etc. Además, el 5 de noviembre del 2021, en el centro infantil de Buen comienzo, se comenzaron a enseñar a más de 50 niños y niñas de este lugar la lengua de señas, como estrategia de inclusión y también como fortalecimiento de habilidades integrales de comunicación desde la primera infancia; por lo que se plantea revisar los procesos de inclusión, métodos y estrategias que se han aplicado en el país y el rol de los docentes los últimos años.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los procesos de inclusión académica de niños con discapacidad auditiva en Colombia y otros países, entre los años 2017-2022?

## **Justificación**

Comprender la problemática que se genera durante el proceso inicial que tienen los niños y niñas con discapacidad auditiva al ingresar a sus primeros años escolares, es indispensable para la psicoeducación, ya que en el sistema educativo la forma en cómo los docentes están capacitados para atender a esta población, la estructura de formación que se plantea para ser dictados en los centros educativos para los infantes y las técnicas usadas desde las terapias o estrategias psicológicas, educativas y psicosociales, no son las más adecuadas para su continuidad en la formación académica, afectando el desarrollo integral y de calidad que se plantea desde la ley 361 de 1997 por el congreso colombiano.

Según la OMS en el 2021, informó que más del 60% de la pérdida de audición en niños se debe a complicaciones genéticas, infecciones y enfermedades como otitis que pueden prevenirse con medidas de salud pública, además la OPS nos dice que el mayor índice de niños afectados por la discapacidad auditiva se encuentran en aquellos países de bajos y medios recursos, que presentan precariedad en la atención oportuna de los sistemas de salud, además de no generar conciencia, capacitación e información de los protocolos de cuidado y gestión para los infantes que presenten estas dificultades dentro de las familias.

Es por esto que, ante la falencia de atención del sistema de salud y el posible desconocimiento frente al cuidado en los padres o cuidadores de los niños, es importante revisar las técnicas y estrategias de inclusión educativa que se realizan en diferentes países latinoamericanos y europeos, donde ayudan, forman, potencian y acompañan el proceso educativo de forma sana, óptima e innovadora, para dar la calidad educativa a los infantes con

discapacidad auditiva, utilizando la psicoeducación como teoría básica de fortalecimiento de aquellas competencias que tienen los docentes para atender este tipo de población y suplir las necesidades académicas que se requieren, además de revisar, modificar y complementar aquellas estructuras educativas que van dirigidas al aprendizaje de los estudiantes con dicha discapacidad.

## Objetivos

### Objetivo general:

Describir los procesos de inclusión académica para niños y niñas con discapacidad auditiva en Colombia y otros países por medio del Framework SALSA entre los años 2017-2022.

### Objetivos específicos:

- Determinar las diferencias entre los procesos de inclusión aplicados en Colombia y otros países entre los años 2017 a 2022.
- Analizar a través de una revisión sistemática los métodos y estrategias de inclusión educativa en la población con discapacidad auditiva en Colombia y otros países entre los años 2017 a 2022.
- Describir el rol de los docentes frente a los procesos de inclusión educativa para el desarrollo escolar de personas con discapacidad auditiva, en publicaciones revisadas entre los años 2017 a 2022.

## Referente teórico

### Antecedentes de la investigación

#### *A nivel internacional*

En España, las autoras Beatriz Pedrosa Vico, Esther Cobo Heras (2017) realizaron una investigación denominada “**Inclusión del alumno con discapacidad auditiva en el aula de educación especial**”, donde abordaron la inclusión del alumnado sordo en la etapa de Educación Primaria, mediante la introducción de los grupos interactivos y la aplicación de planes lingüísticos basados en la implantación de una segunda lengua en el centro educativo.

En esta investigación, por medio de la revisión en el instituto nacional de estadística (2016) encontraron que en la región de Andalucía había 246 alumnos con esta discapacidad.

La mayoría de centros educativos realizaban una sectorización del alumnado que presenta este tipo de déficit, proporcionándole una educación aislada, impidiendo al sujeto desarrollarse en un ambiente lo más normalizado e inclusivo posible, generando un aumento de la tasa del fracaso escolar y un abandono prematuro de los estudios. Con lo que se concluyó que los docentes deben replantearse la situación de esta población, revisando las necesidades específicas de apoyo educativo, pero siguiendo el principio de integración académica con ayuda de la investigación y la innovación educativa, extrapolarlo resultados en la práctica en aulas, adquiriendo estrategias y técnicas que favorezcan la inclusión del alumnado en las aulas ordinarias.



Un segundo trabajo realizado en México por Beatriz Rodríguez, Tania Hernández, Dunia Santos y Mercedes Carrera (2017) sobre la **“Caracterización de las familias con hijos sordos para el desarrollo de la orientación educativa”** se enfoca en caracterizar a las familias con hijos sordos, teniendo en cuenta las peculiaridades de procesos sociales y familiares que se desarrollan alrededor de él y que contribuyen a su formación como ser social. La metodología planteada en la investigación fue cualitativa, aportando un nuevo conocimiento sobre las familias con hijos sordos ya que permite sistematizar la interpretación realizada por cada uno, gracias a un sistema de indicadores establecidos.

La entrevista fue un elemento importante para definir y completar la investigación con 20 familias que cumplieran con los requisitos necesarios. Al momento de validar los datos obtenidos se evidencia un diferente grado de impacto emocional por la situación social y educativa en torno a sus niños sordos. Predominan las culpas, los duelos mal solucionados, la sobreprotección o desatención a diversos aspectos de la educación infantil, así como preocupaciones en torno a la comunidad sorda, que les provoca un extrañamiento de sus hijos cuando ellos se desenvuelven en una comunidad sociolingüística diferente.

En un tercer trabajo realizado en Brasil, Universidad de Brasilia por Carine Mendes da Silva, Danielle Sousa da Silva, Rosa Monteiro y Daniele Nunes Henrique Silva (2018) que lleva por título **“Inclusión Escolar: Concepciones de los Profesionales de la Escuela sobre el Sordo y la Sordera”** buscaban comprender lo que dicen los profesionales de la academia sobre el papel de este lenguaje, donde participaron el director de la escuela, el director educativo, el coordinador de portugués brasileño, el coordinador de ciencias humanas, el coordinador de

ciencias exactas, el profesor de portugués brasileño como segunda lengua, el profesor de sala de recursos y un intérprete de lengua de signos brasileña de una escuela secundaria pública del DF.

Acá se construyeron datos organizados por medio de entrevistas semiestructuradas y desde las cuales se estudió la concepción de los profesionales sobre el alumnado sordo y la sordera, la inclusión y los desafíos que la misma supone en la escuela. Entre los resultados se reveló que los docentes cuentan con conceptos ambiguos sobre la misma, presentando cómo sinónimo de discapacidad auditiva el TDAH, APD o la sordo-ceguera. También se identificó que la condición bilingüe y bicultural trae consigo requisitos que, si son ignorados, provocan daños en el desarrollo académico, deterioros cognitivos y graves consecuencias para la vida de los sordos, como falta de empoderamiento y desventajas en las relaciones sociales y profesionales que merece mayor atención y discusión.

A su vez, en un trabajo realizado en el mismo país por Rafaela Quevedo e Ilana Andretta (2020) denominado “**Habilidades sociales en niños y adolescentes: diferencias entre sordos y oyentes**” se centraron en evaluar las habilidades sociales de niños y adolescentes sordos y oyentes, e identificar un perfil de discriminación acerca de las categorías de habilidades sociales entre los participantes; el método utilizado en esta investigación es cuantitativo, transversal y cualitativo, en donde se trabajó con 122 niños y adolescentes de siete a dieciséis años, divididos en dos grupos, uno de personas sordas y el otro grupo de oyentes.

Para realizar los resultados esperados se utilizó el cuestionario sociodemográfico que sirve específicamente para conocer las características de la población de la muestra como edad,

género, educación y antecedentes de desaprobación, además de utilizar el test de habilidades sociales para niños y adolescentes en situación escolar (THAS-C) en donde se evalúan las habilidades sociales. Los resultados mostraron que existen diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de niños sordos y oyentes con respecto a los factores de habilidades sociales; a diferencia del grupo de adolescentes, en donde no hubo diferencia estadísticamente significativa entre los sordos y oyentes, teniendo un resultado un poco mejor en los últimos.

Por otro lado, en Chile se realizó una investigación por parte de Gina Morales y Mario Morales (2018) sobre **“Diversidad Sorda: educación y sensibilidad intercultural en una escuela especial de Santiago de Chile”**, que consiste en describir los componentes de educación y sensibilidad intercultural que se evidencian en la práctica docente con el estudiante sordo en la escuela especial, en donde se ha estipulado el documento de la UNESCO (2006) en pro de los aprendizajes en educación, que debe asumir los deberes y derechos inherentes al sujeto sordo en su particularidad lingüística. El estudio se basó en una revisión documental y reflexiva sobre cómo estaban planteados los métodos de enseñanza para la población sorda.

Los resultados arrojados por esta revisión sistemática documental es la importancia de que el intercambio cultural se ha de dar con infantes sordos que se encuentren en proceso de adquisición y desarrollo de la lengua de señas en relación con la familia oyente, para acentuar la interacción, la comunicación, la negociación y el enriquecimiento entre formas culturales diversas. Al negociar significados de comunicación en diada, se posibilitan diálogos simétricos donde prime el respeto y se legitime a la persona sorda al ponerse imaginativamente en su lugar

como un sujeto de deseos y necesidades, sin olvidar lo básico: que un infante sordo, será un adulto sordo.

### *A nivel nacional.*

En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de Bogotá Daniel Francisco Ochoa Morón, Jaime Humberto Angulo Chavarro y Lilia Edith Aparicio Pico (2017) investigaron sobre la **“Inclusión social de la población con limitación auditiva en la educación superior colombiana”** desde la cual buscaban generar reflexión y debate que conlleven a gestar propuestas y soluciones entorno a la problemática de inclusión educativa de las poblaciones en situación de discapacidad. Una investigación documental en el que se llevaron a cabo unas fases:

1) recopilación, estudio y análisis de las políticas y los conceptos en torno a la problemática de inclusión social y educativa; 2) dar a conocer la problemática de inclusión educativa dentro de El Estado Colombiano, teniendo en cuenta los aspectos de acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo de nivel superior en Colombia; y 3) síntesis de la información en concordancia a los lineamientos de la investigación, desarrollando un Modelo de Inclusión Educativa para la población con Limitación Auditiva, esta última presentada como parte del resultado.

Se concluyó que las entidades de educación superior carecen de propuestas institucionales verdaderamente inclusivas, omiten realizar estudios previos de las capacidades y limitaciones de los aspirantes en búsqueda de encontrar soluciones a la demanda de sus necesidades, igualmente la población sorda afronta constantemente el desconocimiento de sus

particularidades socio-lingüísticas; los entes educativos reconocen la importancia de vincular intérpretes calificados, pero no trascienden en la medida de adecuar los espacios académicos, las prácticas pedagógicas, las estructuras curriculares e incentivar el reconocimiento y respeto hacia la diversidad ya que esta condición no es un impedimento alguno solo no pueden expresarse desde la lengua oral (LO).

En otro estudio realizado en Bogotá por César Báez y Oscar Triana (2020) denominado **“Repensar la educación geográfica colombiana: en busca del lugar del sordo”** realizaron reflexiones que permitan comprender, dentro del marco de la educación geográfica, la necesidad de pensar procesos de aprendizaje para la comunidad sorda. El enfoque realizado por los autores es una revisión sistemática y reflexiva sobre cómo se enseña en algunos colegios de Bogotá especializados para la población sorda pero la metodología no es la adecuada, además de las carencias por parte del estado para regular o mejorar la situación.

Cuando los autores realizan su validación, informan que es necesario visualizar la construcción social del espacio como una posibilidad, el ser humano es un ser de relaciones espaciales que construye en su cotidianidad, y el sordo no es ajeno a esta realidad, recorre la ciudad, se encuentra en algunos puntos de ésta, parques, centros comerciales, en lugares donde sabe que va a encontrar a otros sordos con quienes pueda interactuar. En esos recorridos percibe la indiferencia de personas que, por ejemplo, en el transporte público masivo no manejan lengua de señas y piensan que si hablan duro los escuchan o les pueden leer los labios. Esto le permite – como a cada uno de nosotros– construir su realidad mediata, conocer la sociedad en la que vive.

También, en Acacias - Meta, Anyin Katerin Martínez, Geraldine Isaza Rojas, Maira Alejandra Roa Ariza, Daniel Bejarano segura y Pedro Abel Medina Ríos (2017) implementaron el **“El fortalecimiento de los procesos comunicativos e interacción social para niños sordos y oyentes mediante un AVA”** donde evidenciaron y entregaron una posible solución a las dificultades comunicativas presentadas por la población estudiantil del nivel de básica primaria de la Escuela Normal Superior de Acacias, Meta – ENSA, compuesta tanto por población con discapacidad auditiva como oyente.

Se evidencio que los estudiantes sordos se enfrentan a una dificultad al querer relacionarse con sus pares oyentes, ya que, en primer lugar, la lengua natural, considerada la primera lengua en cada grupo, es diferente, los oyentes no tienen manejo del vocabulario de la LSC y los niños sordos no tienen dominio de la lengua escrita. En segundo lugar, porque la institución no cuenta con espacios pedagógicos donde se facilite el aprendizaje de la LSC. Por estas razones, se forma una barrera comunicativa en la interacción de estas dos comunidades, por lo que se trabajó desde la metodología investigación-acción, siguiendo un diseño metodológico que se configura como una espiral de ciclos.

Así pues, se desarrolló una herramienta donde los niños de primaria con diversidad funcional auditiva y oyentes lograron interactuar con los objetos que se encuentran en él, por medio de los cuales se permite el aprendizaje de la LSC y la escritura para facilitar la interacción social, logrando consigo el aprendizaje de los estudiantes oyentes, los cuales adquirieron un vocabulario básico en LSC —alfabeto dactilológico, saludos, familia, colores y números de dos cifras—, a su vez los estudiantes sordos fortalecieron el dominio de la lengua escrita

fortaleciendo la minimización de las barreras comunicativas y fomentando el uso de herramientas tecnológicas.

Además, un estudio realizado en la universidad Francisco José de Caldas en Bogotá, por Angélica García (2020) titulado **“Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias”** contó con el propósito de presentar un recorrido por los resultados del ejercicio de revisión documental, realizado desde una mirada crítica, el cual permitió develar la brecha que existe entre el objetivo de la educación inclusiva, plasmado en leyes y normas, y las experiencias pedagógicas en la escuela. En este proceso surgió interés y cuestionamiento por el marco legal y normativo adoptado en Colombia, para promover la educación inclusiva en las instituciones educativas.

La revisión permitió comprender, a manera de conclusiones, desde la mirada de las diferencias y la alteridad, que el marco jurídico de la educación inclusiva no tiene alcance para conmovir la educación y a sus integrantes, así, se debe buscar un camino alternativo, basado en una mirada ética sobre la alteridad, que remita al cuestionamiento de elementos esenciales sobre cómo estar juntos en la escuela. Esto determinó la necesidad de un conocimiento profundo en el tema, el cual, a su vez, remitió a un obligatorio contraste entre los pronunciamientos que emergen de este marco y la realidad del día a día en las escuelas, realidad evidenciada en investigaciones consultadas que se han desarrollado en el país.

Por otro lado, también en Bogotá se realizó una investigación por parte de Luis Miguel Moreno e Iván Felipe Medina (2020) sobre **“Efectos de la reexperimentación emocional**

**mediante lengua de señas colombiana sobre la sintomatología depresiva en personas sordas”** en donde el propósito del estudio fue evaluar la efectividad de la reexperimentación emocional mediante lengua de señas colombiana en dos participantes sordas con sintomatología depresiva leve. Se utilizó un diseño experimental de caso único —AB—, con evaluaciones pre y post intervención de la sintomatología depresiva y seguimiento a las variaciones en el estilo lingüístico.

La reexperimentación emocional disminuyó la sintomatología depresiva leve en las participantes, alcanzando niveles de no sintomatología al finalizar las sesiones y después de un mes de seguimiento. De acuerdo con el porcentaje de datos no solapados y el no solapamiento de todos los pares, el tratamiento tuvo un efecto medio. En términos de estilo lingüístico se discute el papel de las palabras de emociones negativas, emociones positivas, causalidad y el pronombre personal como promotoras de la recuperación. Finalmente, se sugieren investigaciones orientadas a la construcción de modelos de evaluación e intervención en comunidades con personas sordas.

### *A nivel local*

En la universidad de San Buenaventura en Medellín, los autores María Díaz, César Mejía y María del Mar Pérez (2021) realizaron la investigación de **“Recursos parentales en familias con hijos sordos”** en donde se describe los recursos parentales que las familias con hijos sordos construyen para promover y potencializar el desarrollo del niño; donde se implica una perspectiva que se interesa por los recursos y habilidades de los padres, en lugar de focalizarse exclusivamente en el déficit y en las situaciones problemáticas. Desde este punto de vista, los investigadores tratan de rastrear e identificar factores de protección que fortalecen la educación



de personas sordas y que han hecho posible que sean exitosos en la escuela, la familia y el trabajo.

Es un estudio mixto de corte transversal, se entrevistó a cinco madres oyentes de niños sordos, incluye datos de una encuesta sociodemográfica de un grupo de 245 niños sordos de Colombia. Mediante las entrevistas se indaga por las características familiares, reacciones frente al diagnóstico, tratamientos médicos, metas parentales, soporte familiar y las relaciones con los servicios del Estado (educación y salud). Se concluye que el asumir la discapacidad desde el diagnóstico, la búsqueda de apoyo institucional, enfocarse en las capacidades de sus hijos, reorganizar las rutinas y responsabilidades familiares, la mirada positiva al futuro y la perseverancia, la espiritualidad son algunos de los recursos parentales empleados por las madres.

## **Bases conceptuales**

### ***Discapacidad auditiva***

Para poder entender un poco más cómo perciben ciertas entidades la discapacidad auditiva, desde el ámbito médico, según la OMS:

Se dice que alguien sufre pérdida de audición cuando no es capaz de oír tan bien como una persona cuyo sentido del oído es normal, es decir, cuyo umbral de

audición en ambos oídos es igual o mejor que 20 dB. La pérdida de audición puede ser leve, moderada, grave o profunda. Puede afectar a uno o ambos oídos y entrañar dificultades para oír una conversación o sonidos fuertes.

Según esta organización la discapacidad auditiva se clasifica en leve, moderada, grave y profunda, teniendo como para aquellas personas que poseen pérdida de la audición entre leve y grave, generalmente se comunican mediante palabras, además de utilizar audífonos, implantes cocleares y otros dispositivos. Mientras que aquellos individuos “sordos” que tiene una pérdida profunda, ocasionando que escuchen muy poco o nada, se comunican mediante el lenguaje de señas.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) además de coincidir con la definición anterior, también advierte y defiende la postura de que existe una alta probabilidad de prevención y tratamiento de la pérdida de audición, indicando que las buenas prácticas del cuidado para el oído, como es la reducción a la exposición al ruido exagerado o alto y evitar introducir objetos en los oídos, prevé que muchos de los individuos puedan desarrollar problemas de audición; la OPS también informa que:

La principal causa de pérdida de la audición en edades más jóvenes, en particular en países de bajos y medianos ingresos, son las infecciones de oído sin tratar, que a menudo se presentan con secreción del oído. Enfermedades infecciosas prevenibles mediante vacunación como la rubéola, la meningitis, el sarampión o las paperas también pueden conducir a la pérdida de audición.

Tanto la OMS como la OPS informan que la mayor concentración de la problemática se presenta en aquellos países con bajos recursos, poseedores de un sistema de salud no óptimo para el tratamiento, prevención y manejo de este tipo de alteraciones emergentes en su población.

### ***Inclusión educativa***

Según la OIE (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura) la inclusión educativa es:

Es un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los y las estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados/as. El desarrollo de escuelas inclusivas, que acojan a todos los y las estudiantes, sin ningún tipo de discriminación, y favorezcan su plena participación, desarrollo y aprendizaje, es una poderosa herramienta para mejorar la calidad de la educación y avanzar hacia sociedades más justas, equitativas y cohesionadas.

También Unicef menciona un método diseñado para proporcionar a la totalidad de los estudiantes las mismas oportunidades de aprender en entornos inclusivos mediante enfoques curriculares flexibles, denominado:

Diseño universal para el aprendizaje (DUA), que “un conjunto de principios para el desarrollo de currículos que ofrece a todas las personas igualdad de

oportunidades en el aprendizaje”. Además, “el DUA proporciona un modelo para la creación de metas de enseñanza, métodos, materiales y evaluaciones que funcionan para todas las personas; no una solución única, sino enfoques flexibles que pueden personalizarse y ajustarse a las necesidades individuales.

Este diseño, que está fundamentado en un enfoque filosófico, busca entonces una reducción en las barreras que enfrentan niños y niñas con discapacidad en los entornos educativos.

## **Bases teóricas**

### ***Psicoeducación***

Cuando se habla de psicoeducación, según un artículo publicado en el 2020 por Tena Hernández sobre “**Psicoeducación y salud mental**” nos dice que: “proceso psicoeducativo para el paciente es con lo que pasa de receptor de una técnica, a actor esencial del cambio personal y clínico” (p. 36); por lo tanto, sin la implicación activa del paciente no existe mejoría, ocasionando un mayor porcentaje de recaídas y es lo que este proceso combate, además:

El proceso psicoeducacional puede usarse y se usa, de manera general en tres niveles diferenciados: el primero a nivel individual, el segundo a nivel familiar (estos primeros asociados generalmente a un proceso de intervención psicoterapéutica como venimos diciendo) y el tercero a nivel grupal. Este último

suelen ser procesos definidos per se, con un objetivo concreto, sesiones muy sistematizadas y un trabajo intrasesión diferente. En realidad, en cada plano intervencional el profesional de la Salud Mental se comporta de diferente manera y realiza acciones o promueve ejercicios cognitivos o conductuales distintos en función sobre todo de con quien está. (p. 39).

Por su parte, la misma autora nos informa que en su investigación, los objetivos del proceso psicoeducativo los podemos delimitar en cinco características que son: Informar al paciente sobre el proceso que está viviendo para que sea capaz de manejar lo que ocurre, eliminar prejuicios que generan pensamientos anticipatorios, mejorar el cumplimiento del tratamiento, reducir el riesgo de recaídas y aliviar la sobrecarga emocional que puede haber llevado al cortocircuito cognitivo, emocional o conductual (p. 39).

J.J. Cuevas-Cancino y N.E. Moreno-Pérez (2017), en su artículo “*Psicoeducación: intervención de enfermería para el cuidado de la familia en su rol de cuidadora*” describen la psicoeducación como:

Una aproximación terapéutica en la cual se proporciona a los familiares del paciente información específica acerca de la enfermedad, es un proceso en el cual un facilitador (profesional del área de la salud) detalla y resume información científica actual y relevante para responder preguntas acerca del origen, evolución y abordaje de un padecimiento desde su entorno, situación que implica también la consejería y entrenamiento en técnicas para afrontar el problema. (p. 208).

Así mismo, indican que cuenta con la finalidad de informar desde una perspectiva bio-psico-social sobre conocimientos y aspectos esenciales de la enfermedad, en este caso sobre la condición de discapacidad en la escucha. La utilización de este concepto terapéutico surge del trabajo con familias de personas diagnosticadas con esquizofrenia, su creación es atribuida a George Brown en 1972 y su equipo de psiquiatría.

Una investigación realizada por Leonard Enrique Rosado en 2021 titulada **“El rol del psicólogo como orientador escolar frente a la inclusión de los niños con discapacidad en la Educación Básica Primaria en Colombia”** revela que la educación de calidad está dentro de los derechos sociales y prioritarios para todas las naciones, en donde el estado debe garantizar y hacerse responsable de esta, brindando las condiciones mínimas para que dicho derecho se haga efectivo conforme a las características de respeto, flexibilidad, equidad y conciencia social. (p. 6).

Rosado manifiesta que la psicología a pesar de realizar aportaciones significativas en los procesos educativos, requiere que se centren en estudios que evalúen las directrices de los establecimientos y para que el psicólogo desempeñe su rol de forma eficiente y correcta en el marco de la educación inclusiva para la población con discapacidades, ya que, a pesar de destacar el papel del profesional de la salud en el contexto escolar, se percibe una escasez de la incorporación de estrategias para abordar temas de inclusión dentro de las instituciones ya que no es un tema que se trate con frecuencia entre clases.

El autor habla de un modelo de psicoeducativo, en el cual:

Es un modelo que hace referencia a un ciclo que parte de una valoración del desempeño del estudiante con discapacidad cognitiva y la programación de la enseñanza en base a los objetivos habituales de la institución educativa. Busca abordar la educación de las personas con discapacidad cognitiva desde una enseñanza evaluativa y prescriptiva de Margorette (1976) y Lambert, Nihira y Leland, 1993) que integra evaluación en intervención al mismo tiempo, por lo que pone especial atención a la individualización. Consiste en la “enseñanza cíclica”, es decir, diagnosticar pedagógicamente a una persona y establecer un plan de recuperación individualizada (Verdugo, 1989). (p. 40).

## Consideraciones éticas

**Tipo de investigación:** Sin riesgos

Soportada bajo la **Resolución número 8430 de 1993**, del ministerio de salud (Minsalud) que define la misma como:

Estudios que emplean técnicas y métodos de investigación documental retrospectivos y aquellos en los que no se realiza ninguna intervención o modificación intencionada de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio, entre los que se consideran: revisión de historias clínicas, entrevistas, cuestionarios y otros en los que no se le identifique ni se traten aspectos sensitivos de su conducta.

Así como bajo de la **Ley 1090 de 2006**, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones, **capítulo VII** con los:

**Artículo 49.** Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

**Artículo 56.** Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización de los autores.



## Diseño metodológico

En bases de datos como Dialnet Plus, PROQUEST - Psychology Database, EBSCOhost – Psicodoc, SciELO - Scientific Electronic Library Online, Redalyc, se emplearon las siguientes ecuaciones como criterios de búsqueda:

**Tabla 1.**

*Ecuaciones de búsqueda.*

<b>Discapacidad auditiva OR sordo AND psicología</b>	<b>Hearing impairment OR deaf AND Psychology</b>
Psicoterapia AND psicología AND sordo	Therapy AND psychological AND Deaf
<b>Diferencia AND Discapacidad auditiva AND sordos</b>	<b>Difference AND Hearing impairment AND deaf</b>
Discapacidad AND auditiva AND psicología	Hearing AND disability AND psychology

### Instrumentos

Posteriormente se llevó a cabo la implementación de una revisión sistemática de artículos bajo el Framework denominado SALSA<sup>1</sup>, donde se consideraron 4 componentes: Búsqueda, evaluación, síntesis y análisis.

Para la ejecución del mismo se realizó la diligencia de una matriz bibliográfica, en la cual inicialmente se diligenciaron las cantidades que cada ecuación o descriptor lógico arrojó en las

---

<sup>1</sup> El Framework SALSA, es un marco que sirve para identificar y caracterizar las diferentes fases y componentes en una revisión sistemática (o sistematizada). El acrónimo corresponde a los siguientes términos: búsqueda, evaluación, síntesis y análisis.

bases de datos anteriormente mencionadas. posteriormente se realizó una delimitación de búsqueda por medio de filtros, se realizó una labor de eliminar artículos repetidos y aquellos que no estaban relacionados a la temática; para el correcto diligenciamiento de la matriz (referencia, tipo de documento, lugar de investigación, palabras clave, objetivos, marco teórico o de referencia, enfoque, diseño y tipo de investigación, muestra, variables, instrumentos resultados y conclusiones).

**Enfoque:** Cualitativo, ya que la investigación busca describir el fenómeno de la inclusión en entornos académicos entre Colombia y otros países.

**Población:** Artículos de investigación.

**Descripción de la población:** Se utilizan ecuaciones de búsqueda para artículos de investigación sobre la inclusión educativa de personas con discapacidad auditiva.

**Muestra:** 33 artículos de investigación.

**Muestreo:** Artículos investigativos dentro del rango de publicación como textos completos, entre 2017 - 2022, textos completos, en idiomas español, inglés y portugués.

## Procedimiento

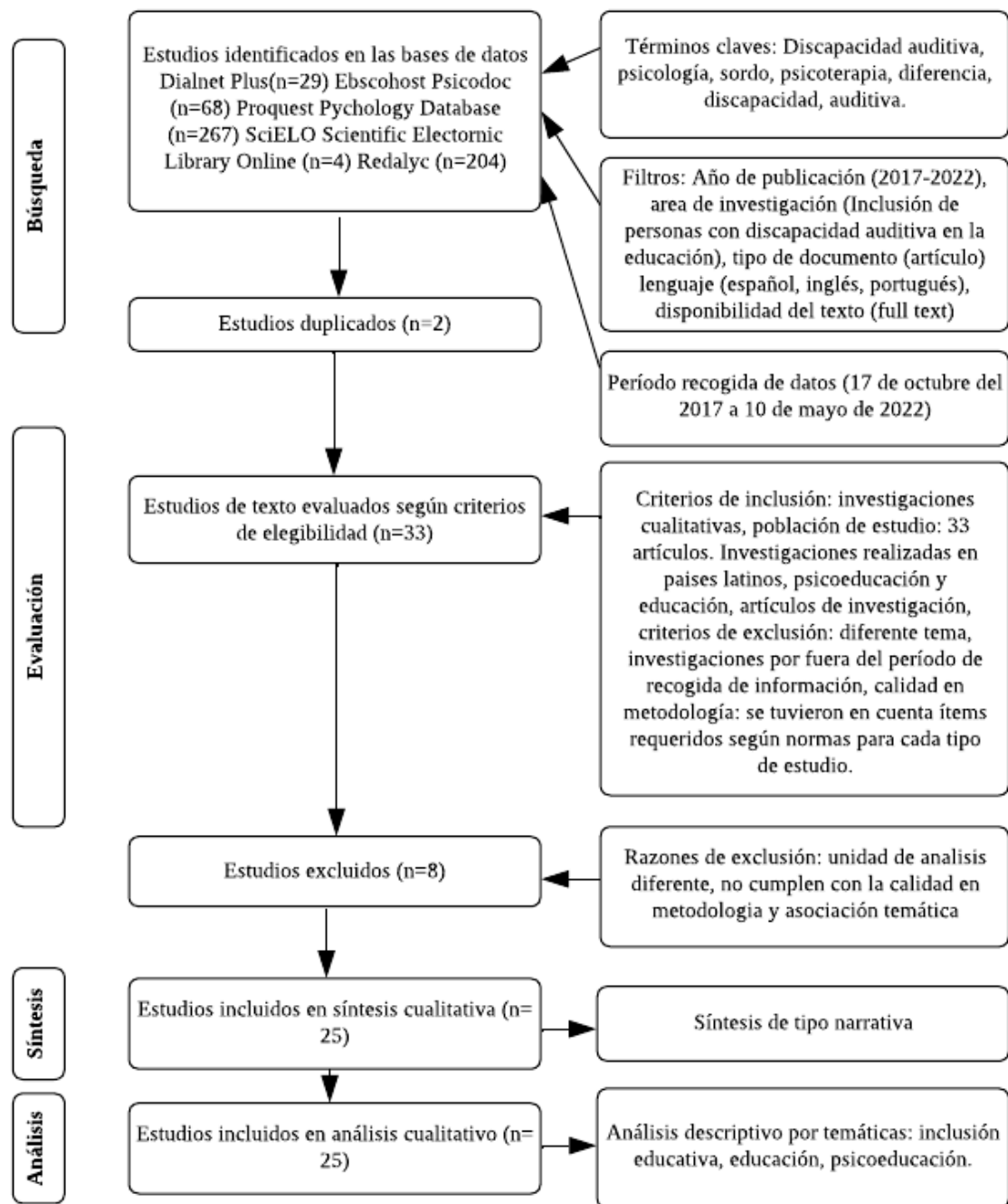
**Tabla 2.**

*Resultados de la búsqueda final en bases de datos especializadas.*

Descriptor	Dialnet Plus	PROQUEST - Psychology Database			EBSCOhost - Psicodoc		SciELO - Scientific Electronic Library Online		Redalyc		Total documentos
	Número de resultados Esp	Número de resultados Ing	Número de resultados Esp	Número de resultados Ing	Número de resultados Esp	Número de resultados Ing	Número de resultados Esp	Número de resultados Ing	Número de resultados Ing		
1	11	2	5	1	1	1	0	0	36	3	60
2	9	1	20	21	13	1	2	0	58	26	151
3	3	2	57	28	24	21	0	2	50	17	204
4	1	0	1	134	1	6	0	0	7	7	157
										<b>Total consolidado</b>	<b>572</b>

Se realizó una delimitación de búsqueda por medio de filtros, además se eliminaron artículos repetidos y aquellos que no tienen relación con la temática abordada; para el correcto diligenciamiento de la matriz se utilizaron los siguientes tipos de selección (referencia, tipo de documento, lugar de investigación, palabras clave, objetivos, marco teórico o de referencia, enfoque, diseño y tipo de investigación, muestra, variables, instrumentos, resultados y conclusiones). Se incluyeron 33 estudios de los cuales debían ser textos completos y los criterios que se tuvieron en cuenta fueron: Metodología cualitativa, enfoque psicoeducativo y población con discapacidad auditiva.

**Figura 1.**  
Diagrama de flujo de información Framework SALSA.



**Tabla 3.**  
*Artículos considerados en la revisión sistemática.*

Artículo / País	Palabras claves	Resultados	Instrumentos
Báez Quintero, C. I. & Triana Ordoñez, O. D. (2020, 18 septiembre) Colombia	Educación, geografía, sordo, discapacidad, escuela, enseñanza.	Es imperativa la necesidad de dejar de lado y como único camino, ver al sordo destinado a un proceso de rehabilitación clínica en la que se busca que se asemeje cada vez más a aquéllos que ostentan la tipología de normales, si es que ese término puede llegar a existir en el escenario que describimos.	Análisis de los resultados obtenidos en las diferentes investigaciones más representativas sobre el tema estudiado
Cuevas-Cancino J.J & Moreno-Pérez N.E. (2017) México	Psicoeducación; Cuidadores; Rol; Familia; Estudios de intervención; México	La psicoeducación ha sido aplicada en problemas de salud como la depresión, ansiedad, estrés, manejo del dolor, carga del cuidado, manejo de rol, problemas de alcoholismo, entre otros, de manera eficaz y con resultados significativos	Tabla Resumen de los estudios revisados sobre familia-cuidador-psicoeducación
Díaz Rico, M. E., Mejía Zuluaga, C. A. & Pérez Arizabaleta, M. D. M. (2021, 17 septiembre) Colombia	Discapacidad auditiva, recursos parentales, sordos, madres cuidadoras.	Los resultados de este estudio muestran lo difícil que pueden ser estas interacciones tempranas. Por una parte, el lapso entre el diagnóstico y el acceso a un tratamiento adecuado, pueden llegar a ser años preciosos para el desarrollo del lenguaje, la cognición social y, en términos generales, para el desarrollo psicológico. Desde este punto de vista, garantizar acceso al lenguaje y la cultura son responsabilidades de la educación y la sociedad (Snoddon & Underwood, 2014).	Relatos de entrevistas de cinco madres de niños sordos, y un cuestionario que reúne aspectos sociodemográficos, relacionados con el desarrollo, crianza y educación de los niños.
García Castillo, A. M. (2020, diciembre) Colombia	Escuela, educación, inclusiva, discapacidad”, marco legal, alteridad, diferencias.	La revisión permitió comprender, a manera de conclusiones, desde la mirada de las diferencias y la alteridad, que el marco jurídico de la educación inclusiva no tiene alcance para conmovir la educación y a sus integrantes, así, se debe buscar un camino alternativo, basado en una mirada ética sobre la alteridad, que remita al cuestionamiento de elementos	Análisis de los documentos jurídicos, legales e institucionales sobre la educación, además de revisar los antecedentes históricos para brindar alternativas de inclusión positiva para la población con discapacidad auditiva

Tena-Hernández, F.J. (2020) Colombia	Dolor, dolor crónico, motivación, conciencia, actitud.	esenciales sobre cómo estar juntos en la escuela.	P.A.D. Potencial de Adaptación P.E.X. Potencial Experiencial Esquemas relacionales • Consideración • Seguridad • Confianza • Disponibilidad • Congruencia • Empatía
Martínez Velasco, A. K., Isaza Rojas, G., Roa Ariza, M. A., Bejarano Segura, D. & Medina Ríos, P. A. (2018, 29 mayo) Colombia	Sordo, oyente, dificultades comunicativas, lengua de señas colombiana, AVA	Con la implementación de las estrategias pedagógicas y didácticas apoyadas por medio de las TIC se logró fortalecer la interacción social entre la comunidad sorda y oyente. Se observó que los estudiantes de primaria sordos y oyentes interactuaron a partir de las praxis lúdico-pedagógicas donde hubo un intercambio de idiomas, lo cual ayudó a disminuir las barreras comunicativas	Diarios de campo, listas de chequeo y un test que fue realizado en la plataforma virtual Educaplay. Planes de acción apoyados en actividades de enseñanza en lengua de señas básicas e instrumentos. Aplicación de praxis apoyadas en las TIC.
Morales Acosta, G. V. & Morales Navarro, M. (2018, 18 junio) Chile	Sensibilidad intercultural, diversidad sorda, práctica docente, escuela especial, educación intercultural.	La importancia del desarrollo lingüístico de manera conjunta (familiar, estudiante, docente, institucional) para la sensibilidad intercultural en aspectos como los conceptos pedagógicos, constituye un desafío constante, dado que en todas las asignaturas falta vocabulario pertinente para posicionar la palabra/seña sola al azar, si no se trabaja antes la conceptualización de forma visual del término.	Análisis de documentos de investigación frente al tema desarrollo intercultural, diversidad y educación.
Moreno-Murcia, L. M. & Medina-Arboleda, I. F. (2020, 30 septiembre)	Reexperimentación emocional, depresión, sordera, estilo	El estudio evaluó los efectos de la reexperimentación emocional, mediante lengua de señas, sobre la reducción de sintomatología depresiva en dos participantes diagnosticadas con	Se utilizó un diseño experimental de caso único -AB-, con evaluaciones pre y post intervención de la

Colombia	lingüístico, LIWC.	hipoacusia. Se encontró que la intervención disminuyó la sintomatología depresiva: las mediciones pre y pos, los análisis intrasujeto e intersujetos, los índices del tamaño del efecto así lo sugieren; sin embargo, la efectividad es media o cuestionable.	sintomatología depresiva y seguimiento a las variaciones en el estilo lingüístico
Silva, C. M. D., Silva, D. S. D., Monteiro, R. & Silva, D. N. H. (2018, septiembre). Brasil	Inclusão, Bilinguismo, Surdos, Educadores.	La concepción de los profesionales sobre el alumno sordo y la sordera, objeto investigado en la presente investigación, suscitó interrogantes sobre demandas culturales, lingüísticas y pedagógicas. Este debate se sitúa en las interfaces entre Psicología y Educación, dada la singularidad de los procesos simbólicos de los estudiantes y el reflejo de esta condición en el campo educativo.	Encuentros colectivos, diario de campo, transcripción de material grabado de entrevistas semiestructuradas
Ochoa, D. F., Angulo, J. H. & Aparicio, L. E. (2017, 15 junio). Colombia	Discapacidad, educación superior, inclusión, pedagogía, Sordo.	Se plantearon una serie de conceptos, análisis y condiciones a partir del estudio del problema en torno a la inclusión de sordos en la educación superior, proporcionando de manera amplia y reflexiva, una serie de condiciones necesarias en la organización y construcción de políticas alrededor de la problemática tratada.	Recopilación, estudio y análisis de la problemática, informar sobre los hallazgos de lo anterior mencionado, finalmente, síntesis y resultados a desarrollar.
Pedrosa Vico, B. & Cobo Heras, E. (2017). España	Alumnado sordo, bilingüismo, biculturalidad, grupos interactivos, inclusión, Lengua de Signos Española, necesidades específicas de apoyo educativo	Incita, a todos los docentes, a replantearnos la situación actual del alumnado con discapacidad en el panorama educativo actual, debido a que somos conscientes de que la educación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, sigue basada en el principio de integración, llevando a cabo una escolarización del alumnado en el centro ordinario, pero realizando a su vez una sectorización del discente, dentro del mismo centro educativo.	Análisis de diferentes enfoques metodológicos que favorezcan la permanencia de este alumnado en el sistema educativo, favoreciendo su desarrollo en un ámbito inclusivo.

Quevedo, R. F. D. & Andretta, I. (2020). Brasil	Social skills, hearing disorders, evaluation.	Los resultados mostraron déficits en las habilidades sociales de niños y adolescentes sordos comparados a los oyentes. Los perfiles de habilidades sociales discriminaron a favor de los grupos de oyentes, con la excepción del ítem Conversación y Desarrollo Social, que discriminó a favor de los niños sordos. Se consideraron las diferencias de comunicación y de desarrollo durante la discusión.	Se utilizaron un cuestionario sociodemográfico y la Prueba de Habilidades Sociales para Niños y Adolescentes en Situación Escolar
Rosado, L (2021). Colombia.	Educación inclusiva, discapacidad, rol del psicólogo, educación básica primaria	El Diseño universal para el Aprendizaje (DUA) con un enfoque humanista de la educación, plantea que todas las personas son diferentes y únicas, y que la diversidad es la regla en vez de ser la excepción, por lo tanto, se deben crear y desarrollar entornos diversos de aprendizajes que permitan abrazar a todos los niños que inicien su proceso escolar.	Bases de datos y bibliografía encontrados sobre el tema
Rodríguez-Rodríguez, Beatriz, & Carrera-Morales, Mercedes, & Hernández-Nodarse, Tania, & Santos-Fernández, Dunia Yudi (2016). México	Discapacidad, vida familiar, funcionamiento familiar.	Predominan las culpas, los duelos mal solucionados, la sobreprotección o desatención a diversos aspectos de la educación infantil, así como preocupaciones en torno a la comunidad sorda, que les provoca un extrañamiento de sus hijos cuando ellos se desenvuelven en una comunidad sociolingüística diferente.	Caracterización de la situación existente en familias con niños sordos en edad escolar, análisis mediante la entrevista, cuestionarios, observación, dibujos de la familia, técnica de los tres deseos, miedos y roñas, Método principal: estudio de casos.
Segovia Nieto, M.A (2017). Ecuador	Habilidades sociales, discapacidad auditiva, socialización, fisiología de la audición, consideración, autocontrol, retraimiento social, ansiedad y liderazgo.	Sí existe relación entre las discapacidad auditiva y habilidades sociales en el segmento objeto de estudio, sin embargo, para este grupo en estudio, se demuestra que, a mayor discapacidad auditiva, existen mayores niveles de habilidades sociales, existiendo fortalezas en ámbitos como la consideración con los demás, el autocontrol en las relaciones y en general liderazgo	Test el BAS-3, de Silva y Martorell, sexo, curso, problemas de audición

---



## Resultados

Durante la investigación realizada, se identificaron que los principales países que han realizado estudios e investigaciones en torno a la inclusión educativa de niños con discapacidad auditiva son Colombia, México, Chile, Brasil, Ecuador y España.

En los artículos se encontraron objetivos diversos en torno a la problemática de la inclusión de niños y niñas sordos en los respectivos países. Así pues:

Ochoa, D. F., et al. (2017) Establecieron como objetivo “Generar reflexión y debate que conlleven a gestar propuestas y soluciones en torno a la problemática de inclusión educativa de las poblaciones en situación de discapacidad.” (p. 9) Martínez Velasco, A. K., et al (2018) buscaron “evidenciar y entregar una posible solución a las dificultades comunicativas presentadas por la población estudiantil del nivel de básica primaria de la Escuela Normal Superior de Acacias, Meta – ENSA, compuesta tanto por población con discapacidad auditiva como oyente.” (p. 87). Silva, C. M. D., et al. (2018) indagaron “Comprender lo que dicen los profesionales de la escuela sobre el papel de este lenguaje” (p. 465). Pedrosa Vico, B. & Cobo Heras, E. (2017) “abordar la inclusión del alumnado sordo en la etapa de Educación Primaria, mediante la introducción de los grupos interactivos y la aplicación de planes lingüísticos basados en la implantación de una segunda lengua en el centro educativo.” (p. 113).

Así mismo, Báez Quintero, C. I. & Triana Ordoñez, O. D. (2020) indicaron que el artículo se:

Encamina a analizar la educación geográfica, asumiendo la producción social del espacio como una posibilidad de darle su lugar al estudiante sordo, y que su proceso de formación escolar sobrepase la mera memorización de la palabra y su respectiva seña. (p. 258).

Rodríguez-Rodríguez, et al (2016) se enfocaron en “caracterizar a las familias con hijos sordos, teniendo en cuenta las peculiaridades de procesos sociales y familiares que se desarrollan alrededor de él y que contribuyen a su formación como ser social” (p. 27), acá los autores consideran también las potencialidades de los sujetos y las dinámicas en las familias. Morales Acosta, G. V. & Morales Navarro, M. (2018) expresan como finalidad “describir los componentes de educación y sensibilidad intercultural que se evidencian en la práctica docente con el estudiante sordo en la escuela especial” (p. 458).

Por otro lado, García Castillo, A. M. (2020) quisieron:

Presentar un recorrido por los resultados del ejercicio de revisión documental, realizado desde una mirada crítica, el cual permitió develar la brecha que existe entre el objetivo de la educación inclusiva, plasmado en leyes y normas, y las experiencias pedagógicas en la escuela. (p. 73).

Díaz Rico, M. E., et al (2021) buscaron que el artículo describiera los recursos parentales que las familias con hijos sordos construyen para promover y potencializar el desarrollo del niño. (p. 237). Moreno-Murcia, L. M. & Medina-Arboleda, I. F. (2020) se enfocaron en “evaluar la efectividad de la reexperimentación emocional mediante lengua de señas colombiana en dos participantes sordas con sintomatología depresiva leve”. (p. 88). Quevedo, R. F. D. & Andretta, I. (2020) exploraron el “evaluar las habilidades sociales de niños y adolescentes sordos y oyentes, e identificar un perfil de discriminación acerca de las categorías de habilidades sociales” (p. 1).

Del mismo modo, Segovia Nieto, M.A (2017) quiso:

Establecer la relación que existe entre la discapacidad auditiva y las habilidades sociales en estudiantes de 12 a 16 años, del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje de la Ciudad de Quito, partiendo de que no se tiene conocimiento, si existe o no una relación entre estas variables. (p. 13).

Cuevas-Cancino J.J & Moreno-Pérez N.E. (2017) exploraron en “identificar la eficacia de las intervenciones psicoeducativas dirigidas a los cuidadores.” (p.207). Rosado, L (2021) quiso “Analizar el rol del psicólogo como orientador escolar frente al proceso de inclusión de los niños y niñas con discapacidad en la educación básica primaria en Colombia” (p. 13). Por último, Tena-Hernández, F.J. (2020) busco describir como en todo proceso psicoterapéutico hay un proceso de psicoeducación pues requiere de aprendizaje y educación constante.

Las metodologías utilizadas para encaminar estas investigaciones fueron variadas y ajustadas a la necesidad de respuesta que tenía cada objetivo de los artículos, así pues, podemos entonces encontrar que Segovia Nieto en el (2017) realizó *una investigación de carácter múltiple siendo cualitativa, cuantitativa, descriptiva, correlacional y de campo* donde se analizaron las habilidades sociales utilizando cómo muestra a 90 estudiantes entre ambos sexos con la aplicación del test BAS-3 que proporciona un perfil de la conducta del niño o adolescente en cinco dimensiones (Consideración, el autocontrol en las relaciones sociales, el retraimiento social, la ansiedad/ timidez y el liderazgo).

Cuevas-Cancino J.J & Moreno-Pérez (2017), realizaron una *revisión bibliográfica de carácter cualitativo*, donde eligieron 20 trabajos para evaluar las variables: psicoeducación, familiar y cuidador, donde se establecieron preguntas y se buscó que los artículos respondieron a las mismas. La autora Tena Hernandez (2020) también realizó una *investigación cualitativa pero*

*cómo revisión sistemática y comparativa* entre la psicoeducación en el ámbito de la salud y la intervención terapéutica del individuo, en la que aplicó el P.A.D. Potencial de Adaptación - P.E.X. Potencial Experiencial – Esquemas relacionales (Consideración, Seguridad, Confianza, Disponibilidad, Congruencia, Empatía).

Rosado (2021), realizó su *investigación con un carácter hermenéutico, fenomenológico y explicativo en revisión sistemática y comparativa* sobre la educación inclusiva en el país y las intervenciones psicológicas evaluado variables cómo: Psicoeducación, inclusión educativa y formación académica. Quevedo, R. F. D. & Andretta, I. (2020) realizaron un estudio cualitativo, transversal y comparativo en el cual participaron 122 sordos y oyentes, distribuidos 61 en cada grupo, entre los 7 y 16 años, con quienes se utilizaron el cuestionario de sociodemografía y la prueba de habilidades sociales para niños y adolescentes en situación escolar.

Moreno-Murcia, L. M. & Medina-Arboleda, I. F. (2020), realizaron un *análisis intrasujeto con un diseño experimental* de caso único donde participaron dos personas sordas con sintomatología de depresión leve con quienes se utilizó un diseño experimental de caso único - AB-, con evaluaciones pre y post intervención de la sintomatología depresiva y seguimiento a las variaciones en el estilo lingüístico. Díaz Rico, M. E., Mejía Zuluaga, C. A. & Pérez Arizabaleta, M. D. M. (2021) realizaron un estudio mixto de corte transversal donde se entrevistaron cinco madres oyentes de niños sordos y se incluyeron datos de una encuesta sociodemográfica de un grupo de 245 niños sordos de Colombia.

García Castillo, A. M. (2020) realizó un *estudio documental - reflexivo*, donde se analizaron documentos legales y normativos que arrojaron elementos de consideración, a manera de categorías emergentes, sobre la mirada de la educación, de la escuela, del estudiante, de la

familia, del docente, así como las estrategias organizativas, pedagógicas y evaluativas que sugieren para llegar al objetivo de la educación inclusiva que el propio marco propone.

Morales Acosta, G. V. & Morales Navarro, M. (2018) también realizaron la investigación con el mismo enfoque que García, donde se dio una revisión de las políticas y procesos para la inclusión de la población con discapacidad auditiva para una enseñanza de calidad en su proceso educativo. Báez Quintero, C. I. & Triana Ordoñez, O. D. (2020) realizaron igualmente un estudio con este enfoque, donde se dio una otra revisión de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan para atender a la población con discapacidad auditiva con fin de evaluar problemáticas y mejoras para el sistema educativo y cómo poder mejorar las falencias y resultados.

Por otro lado, Rodríguez-Rodríguez, Beatriz, & Carrera-Morales, Mercedes, & Hernández-Nodarse, Tania, & Santos-Fernández, Dunia Yudi (2016) realizaron un *trabajo con enfoque cualitativo* en el que se trabajó con 20 familias que tienen niños con un diagnóstico de hipoacusia bilateral severa (sordos), 12 del sexo masculino y 8 del femenino entre los 15 y 11 años de edad y se analizó su comportamiento frente a este miembro con la condición. Pedrosa Vico, B. & Cobo Heras, E. (2017) realizaron un estudio con alumnado con discapacidad auditiva en educación primaria donde evaluaron factores como el fracaso escolar, propuestas educativas, grupos interactivos.

Silva, C. M. D., Silva, D. S. D., Monteiro, R. & Silva, D. N. H. (2018) realizaron un *proyecto con trabajo de campo* donde participaron: la directora, la supervisora pedagógica, la coordinadora de lenguas y códigos, la coordinadora de humanidades, la coordinadora de ciencias exactas, la profesora de portugués como segunda lengua, la profesora de sala de recursos y la

intérprete de Libras y se evaluaron las percepciones de los profesionales sobre: conceptos sobre la sordera y la lengua de signos; inclusión de sordos; y desafíos de la inclusión educativa de sordos a la escuela.

Martínez Velasco, A. K., Isaza Rojas, G., Roa Ariza, M. A., Bejarano Segura, D. & Medina Ríos, P. A. (2018) realizaron una *investigación-acción mixta* con la población estudiantil del nivel de básica primaria de la Escuela Normal Superior de Acacias donde estudiaron la diferencia del lenguaje materno de cada población apoyados de diarios de campo, listas de chequeo, test Educaplay, planes de acción apoyados en actividades de enseñanza básica e instrumentos, aplicación de praxis apoyadas en las TIC con variables cómo: interacción social, procesos comunicativos.

Por último, Ochoa, D. F., Angulo, J. H. & Aparicio, L. E. (2017) realizaron un *estudio documental* con una revisión documental de políticas y conceptos en torno a la inclusión social y educativa de las personas con discapacidad auditiva, analizando la problemática de inclusión educativa y social de las poblaciones en situación de discapacidad.

Cómo resultados de las investigaciones recopiladas, tenemos que para Báez y Triana (2020) consideran “es importante olvidar que el único camino considerado para el sordo es un proceso de rehabilitación clínica, para así brindarle la construcción social en su educación” (p. 263). Por esto, Cueva y Moreno (2027) indicaron que “La psicoeducación ha sido aplicada en problemas de salud como la depresión, ansiedad, estrés, manejo del dolor, carga del cuidado, manejo de rol, entre otros, de manera eficaz y con resultados significativos” (p. 2017), reafirmando las alternativas positivas que se presentan al intervenir desde una educación óptima.

Aunque para Díaz, Mejía y Pérez (2021) informan que sus investigaciones “Muestran lo difícil que puede ser tener interacciones tempranas, donde el diagnóstico y acceso a un tratamiento adecuado, pueden llegar a ser años preciosos para el desarrollo del lenguaje, la cognición social y, en términos generales, para el desarrollo psicológico” (p. 252) resaltando que un punto clave de éxito para esta población es acceder al lenguaje y cultura, teniendo como principales responsables a la educación y sociedad.

Por estas responsabilidades anteriormente mencionadas, García Castillo (2020), indica que “el marco jurídico de la educación inclusiva no tiene alcance para conmovir la educación y a sus integrantes, se debe buscar un camino alternativo, que remita al cuestionamiento de elementos esenciales sobre cómo estar juntos en la escuela” (p. 81), confirmando que la responsabilidad que se tienen en el ámbito educativo y sus instituciones, son muy altas.

Es por esto por lo que la autora Tena Hernández (2020), enfocándose en el ámbito escolar informa “toda psicoterapia conlleva psicoeducación. Hace referencia a la educación, información o reflexión que se ofrece a las personas que sufren de un trastorno psicológico” (p. 44) a su vez, realza las complicaciones que tienen aquellos individuos con discapacidad auditiva y como la psicoeducación juega un papel importante para esta población en su formación académica y social.

También tenemos el aporte realizado por Martínez, Isaza, Roa, Bejarano y Medina (2018) en donde comparten que “implementar estrategias pedagógicas y didácticas apoyadas por las TIC, logra fortalecer interacciones sociales entre comunidad sorda y oyente. Se observó que la interacción a partir de praxis lúdico-pedagógicas donde hubo un intercambio de idiomas, ayudó a disminuir las barreras comunicativas” (p. 98); Como también lo expresó Morales (2018) que “La

importancia del desarrollo lingüístico de manera conjunta, para la sensibilidad intercultural en aspectos como los conceptos pedagógicos, constituye un desafío constante, dado que en todas las asignaturas falta vocabulario pertinente para posicionar la palabra/seña sola al azar” (p. 471), donde se dificulta la interacción con esta población.

Algunos enfoques apuntan al área emocional y depresión que se presentan en niños con discapacidad auditiva: por esto Moreno y Medina (2020) encontraron “el estudio evaluó los efectos de la reexperimentación emocional, mediante lengua de señas, sobre la reducción de sintomatología depresiva en dos participantes diagnosticadas con hipoacusia. Se encontró que la intervención disminuyó la sintomatología depresiva.” (p. 94), evidenciando que además de luchas con estrategias para un correcto manejo de la educación y cultura de estos niños, también se encuentra el reto de ayudar en sus procesos personales.

En Brasil, Silva y Monteiro (2018), tuvieron como resultados “interrogantes sobre demandas culturales, lingüísticas y pedagógicas. Este debate se sitúa en las interfaces entre Psicología y Educación, dada la singularidad de los procesos simbólicos de los estudiantes y el reflejo de esta condición en el campo educativo.” (p. 474), proyectando como foco principal para los profesionales, encontrar alternativas positivas para mejorar estas condiciones.

A su vez Ochoa, Angulo y Aparicio (2017) manifiestan que la inclusión de sordos en la educación superior “proporciona de manera amplia y reflexiva, una serie de condiciones necesarias en la organización y construcción de políticas alrededor de la problemática tratada.” (p. 26) en el cual se pueda garantizar el correcto desarrollo de estos individuos. Es por esto que Pedrosa y Cobo (2017) enfocaron su estudio en los docentes, encontrando que “Incitar a los docentes, a replantearnos la situación actual del alumnado con discapacidad en panoramas



educativos, debido a que somos conscientes de que la educación del alumnado con necesidades específicas, sigue basada en el principio de integración y no desarrollo.” (p. 118).

Quevedo y Andretta en Brasil, muestran que el déficit que tienen niños, niñas y adolescentes sordos con sus habilidades sociales, en donde la población oyente, los discrimina, ya que consideran que la comunicación y su interacción es compleja y desconocida. Por esto, Rosado (2021) resalta en sus resultados “todas las personas son diferentes y únicas, la diversidad es la regla en vez de ser la excepción, por lo tanto, se deben crear y desarrollar entornos diversos de aprendizajes, permitiendo abrazar a todos los niños que inicien procesos escolares.” (p. 51).

Rodríguez, Carrera, Hernández y Santos en México, descubrieron que uno de los factores importantes a trabajar además de la cultura y educación en instituciones, son con padres o cuidadores principales de estos infantes, indicando que en los adultos “predominan las culpas, los duelos mal solucionados, la sobreprotección o desatención a diversos aspectos de la educación infantil, así como preocupaciones en torno a la comunidad sorda.” (p. 37), tomando como acciones principales, también trabajar con ellos para garantizar aún más el desarrollo constante de los niños y adolescentes con discapacidades auditivas.

Es por esto que Segovia Nieto (2017) encontró que sí existe relación entre las discapacidad auditiva y habilidades sociales, confirmando que en las personas con mayor discapacidad auditiva “existen mayores niveles de habilidades sociales, existiendo fortalezas en ámbitos como la consideración con los demás, el autocontrol en las relaciones y en general liderazgo” (p. 103).

Dentro de las conclusiones mencionadas en los artículos investigados se encontró que muchas de las instituciones educativas no tienen el alcance para entregar la educación de calidad

esperada para esta población, como normalmente se realiza en las comunidades oyentes.

Adicionalmente se habla en varios casos de la psicoeducación y como esta aportan diferentes estrategias a intervenir con la población sorda, entregando formas alternas de generar educación de calidad y atención óptima, permitiendo un desarrollo mejor desde nuestra profesión; también se destaca la importancia de investigar aún más, cómo podemos trabajar con las personas con discapacidad auditiva, para así proponer intervenciones alternativas y efectivas a las ya conocidas.

También se menciona la importancia de aplicar e información sobre la necesidad de psicoeducar a las familias, instituciones y profesionales en el tratamiento con esta población y otras enmarcadas en la condición de discapacidad, como foco a trabajar. Por su parte, resaltar que, en la discapacidad auditiva incluso a nivel nula, existen mayores niveles de habilidades sociales, ya que la condición aumentando las fortalezas en ámbitos como la consideración hacia el otro, el autocontrol en relaciones interpersonales y liderazgo, en el cual se deben potenciar estas cualidades.

## Discusión

Teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento y siguiendo los hallazgos en los resultados, es posible dar respuesta a la interrogante de la investigación: ¿Cuáles son los procesos de inclusión académica de niños con discapacidad auditiva en Colombia y otros países, entre los años 2017-2022?

Autores como Martínez et al. (2018) desarrollaron un *aplicativo con ayuda de la TIC que permite la enseñanza del LSC* (Lenguaje de Señas Colombiano) básico dirigido a los estudiantes oyentes, el cual permitió que pudiesen comunicarse con la población sorda escolarizada en esta institución y se evidenció una disminución en las barreras comunicativas entre ambas partes.

A diferencia de lo anteriormente mencionado Segovia Nieto (2017) indica que los *procesos de inclusión deben mejorarse al acceder a estudios universitarios* ya que hay deficiencias considerables, igualmente mencionó que los espacios institucionales deben tener claridad del manejo con esta población ya que de lo contrario no se entrega un desarrollo integral

adecuado y realizó varias pruebas que permiten entender que esta población cuenta con habilidades sociales que permiten su desempeño en múltiples áreas.

Por su parte Rodríguez et al. (2016) entendieron la problemática del desarrollo escolar que tienen los niños y niñas con discapacidad auditiva como un derivado del desconocimiento en las familias o cuidadores principales, indicando que, estos procesos educativos deben ir de la mano con instituciones y la misma sociedad, para así promover la personalidad y crecimiento intelectual del individuo, es por esto que las caracterizaciones de familias con hijos sordos resultan indispensables para los autores, tomando como investigaciones las peculiaridades y desarrollo que se presentan dentro de estos núcleos y cómo son ejecutados; realizando estudios de casos, entrevistas, observación y pruebas técnicas adecuadas para determinar la tipología familiar y dirigir con eficiencia los procesos de orientación hacia la familia.

Báez y Triana (2020) si bien también mencionan a la comunidad educativa, realizan la investigación desde un *marco geográfico de la educación*, bajo la necesidad de cambiar los procesos de enseñanza-aprendizaje desde modelos de memorización y ofrecer adaptaciones que favorezcan la socialización (desde la mirada de Jean Piaget) entre poblaciones (oyentes y no oyentes) y que concluya en una educación diversa donde todo estudiante se pueda incluir. Díaz et al (2021) concuerdan en que los *aspectos sociales* deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo adecuado de los niños, pero no desde un ámbito académico sino desde el *relacionamiento inicial* con su contexto familiar enriqueciendo los recursos parentales en la familia (tiempo, afecto, persecución de metas, apoyo, relación con servicios de salud y educación, aprendizaje del lenguaje de señas) y teniendo en cuenta la sociodemografía de las familias.

García (2020) a diferencia de los autores antes mencionados, se enfocó en una *revisión documental*, en donde compara, analiza, critica y reconstruye las normas y leyes realizadas por el marco legal colombiano, ya que considera que la mayor oportunidad de mejora se encuentra en la forma en cómo los gobiernos y su forma de planear y determinar la educación inclusiva desde la Ley, no son suficientes, claras y encaminadas con el propósito y enfoque que requieren estas minorías que presentan dificultades en sus aprendizajes académicos; es por esto que realiza una discusión frente a cómo se repiten por años los mismos errores con este tema en particular, considerando que aún se encuentran muchos obstáculos para acceder a una educación de calidad e inclusiva.

Moreno y Medina (2020) distan de todo lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta que se enfocan mayoritariamente en la experimentación emocional de estudiantes con depresión leve y su relación directa con la pérdida auditiva, ya que según determinados estudios afirman que este trastorno se agudiza con la condición. Una diferencia que se encontró, fue sobre como la psicoeducación va ligada a los procesos de salud mental, complementando el ciclo de intervención hacia los individuos como una técnica terapéutica, mencionando esto como *psicoterapia* permitiendo un mejor resultado, avance y procesos alcanzados por el paciente, brindando más herramientas de ejecución al profesional en salud (Tena Hernandez, 2020).

En otras investigaciones analizadas, también se identifica la importancia del rol de los docentes, por ejemplo, Pedrosa y Cobo (2017), mencionan que debe realizarse un proceso de formación y capacitación con los docentes de las instituciones sobre la situación actual del alumnado, obligándolos a tener un cambio en las metodologías con un reclamo de experiencia acreditada tanto en formación pedagógica como lingüística, con énfasis en la necesidad de una

comunicación fluida y eficaz con el alumnado sordo y oyente, teniendo como base que los procesos de inclusión tienen un enfoque más integrativo que de desarrollo.

Cuevas (2017) también evidenció que debe realizarse otro procedimiento de psicoeducación, pero con toda la comunidad educativa (padres, familiares, directores) para que haya una educación óptima desde ambas poblaciones. Morales y Morales (2018) consideraron que el sistema educativo debe asumir de forma correcta y coherente, los deberes y derechos inherentes a la particularidad lingüística, pero indicando que los *docentes deben estar capacitados* para interactuar con los tipos de población que se pueden encontrar en las instituciones, para así tener herramientas, estrategias y formas de acción, tanto en lo lingüístico como kinestésico, que permita brindar una enseñanza adecuada a los estudiantes sordos.

A este proceso lo llaman “educación intercultural”, en donde el principio se basa en respetar la identidad cultural del estudiante, ofreciendo educación de calidad que se adapte y adecue a la cultura. Plantean así mismo, que es importante que en esta construcción se cuente con grupos de investigación para dar alternativas y mejoras a los sistemas educativos para la población sorda, formación de pedagogos especializados en esta área, capacitación del personal educativo para integrar intérpretes calificados, agregados a los procesos de inclusión que otras investigaciones no mencionan.

Se halla también una similitud con lo expuesto por Ochoa et al. (2017) donde se resalta la importancia y necesidad de fortalecer el sistema educativo en todos sus niveles y destacan que es menester la *capacitación de docentes y personal* que se encuentran en instituciones educativas, con el fin de generar respuestas adecuadas sobre situaciones y necesidades que posean esta población.

A diferencia las anteriores investigaciones Rosado (2021) enfoca su mirada en otro involucrado en instalaciones educativas, en donde informa que en las instituciones educativas se deben contar con *psicólogos especializados* y encargados de orientar el proceso de inclusión educativa para estas personas con discapacidad, ya que cumple un rol indispensable en cerrar aquellas brechas en los procesos educativos manejados por los docentes y personal administrativo a cargo de los estudiantes, ajustando las metodologías y seguimientos pertinentes para que se cumpla el objetivo con cada individuo, cumpliendo con el propósito de educación de calidad y desarrollo óptimo de cada niño y niña en su proceso escolar.

### **Limitaciones**

Se debe también mencionar que el estudio ha tenido una serie de limitaciones. Teniendo en primer lugar la escasez de literatura sobre los procesos de inclusión en Colombia y otros países, si bien los artículos nos llevan a entender que se debe mejorar en torno a la problemática de la inclusión educativa, no se cuenta con información de los procesos ya implementados a nivel gubernamental e institucional para poder realizar una comparación adecuada entre lo que ya existía y lo hallazgos del presente estudio. También se tuvo la necesidad de ampliar la búsqueda no solo en Colombia sino en otros países para abarcar y tener una mejor visión de la problemática y los procesos de la misma.

### **Futuras líneas de investigación y recomendaciones**

Esta investigación establece una base en la necesidad para futuros estudios en la focalización de la psicoeducación, para que los profesionales en psicología tengan herramientas adecuadas para intervenir a los familiares e individuos, en dicho caso infantes, pertenecientes a la población con discapacidad auditiva, ya que el principal foco a intervenir son los padres o

cuidadores de estos niños; así mismo, en la importancia que se tiene de generar herramientas pedagógicas para los docentes y personal educativo que intervienen en los procesos de formación de los estudiantes no oyentes que están en instituciones donde la inclusión es integrativa y no desde un desarrollo óptimo.

Como recomendación principal, se requiere con prioridad tener más investigaciones e intervenciones desde los diferentes ámbitos de aplicación provenientes de ramas en profesionales en la salud mental; esto con el fin de contar con diferentes miradas y métodos de atención con esta y otras poblaciones, que permitan encontrar estrategias innovadoras y modificaciones significativas en la intervención actual, que potencie el desarrollo adecuado de los individuos con discapacidades, que dificultan su aprendizaje y desarrollo social.



## Conclusiones

Teniendo en cuenta los resultados anteriores, la investigación realizada por medio del procedimiento Framework SALSA, nos permitió inicialmente buscar qué artículos estaban relacionados con la temática, posteriormente nos permitió dar con una evaluación y análisis de investigaciones que abordaron el tema elegido. Se recurrió a esta metodología ya que encajaba con la intencionalidad y objetivo proyectado desde un inicio por el equipo de trabajo, por lo cual sus fases de búsqueda, evaluación, análisis y síntesis, permitieron abordar los estudios, vacíos, discusiones y comparaciones de las investigaciones encontradas sobre la discapacidad auditiva en niños y niñas en Colombia y otros países.

Se logró identificar que los autores realizan estudios y revisiones desde diferentes puntos de vista relacionados en los procesos de inclusión de niños y niñas con discapacidad infantil en establecimientos educativos. Se sugiere así, por ejemplo, que para dar una mejor comunicación entre población oyente - no oyente el aplicar herramientas tecnológicas desde las TIC puede favorecer el desarrollo de estos niños, permitiendo que estén en un ambiente de socialización con los otros grupos y no en un aislamiento donde no es posible involucrarse en las dinámicas sociales con las que se enfrentará a lo largo de su crecimiento.

Por otra parte, es notoria la necesidad que plantean la mayoría de autores sobre la importancia en que el profesional en psicología está capacitado para atender a esta población, desde un conocimiento técnico y práctico, que le permita facilitar el proceso de acompañamiento, intervención y seguimiento del estado académico y adaptativo del entorno que presente el infante. Además de cumplir su deber con los niños y niñas con discapacidad auditiva en su proceso académico, también el profesional deberá cumplir con el asesoramiento, acompañamiento y mejoramiento de los roles, responsabilidades y tareas que tienen tanto los

padres, como docentes y personal administrativo que puedan estar vinculados con las instituciones educativas.

Figura también cómo un eje importante la relación e involucración de los figuras paternas y los familiares cercanos del infante desde su primer ciclo de desarrollo, con un acompañamiento constante ya que permiten que psíquicamente se reduzca el porcentaje de niños y niñas de esta población que pueden ser diagnosticados con trastornos emocionales y/o de conducta al no ser cubiertas sus necesidades de socialización, comunicación, apropiación de la condición, entre otros, y dificultan su desenvolvimiento en sociedad; se habla desde este punto de vista de que no debe ser aislado por la familia debido a la barrera en el lenguaje, no debe haber sobreprotección que entorpezca el proceso de independencia, se deben cubrir necesidades y debe haber una guianza constante, lo que refuerza la importancia de acceder a programas de atención temprana que les eduquen en el manejo de esta condición.

La evaluación y análisis de información también permitió identificar el estado actual y precario de los procesos de inclusión en los entes educativos tanto a nivel nacional e internacional, teniendo como referente que varios de los artículos analizados concluyen en que los docentes no están pedagógicamente capacitados para dar una adecuada formación académica no solo a esta población sino a aquellas con condiciones específicas, lo que se desemboca en una educación sectorizada por grupos y no desde integración que hace parte de la conceptualización de la inclusión.

De cara a la verificación y uso de políticas de gobierno, se concluye que no se tienen claridad y se debe realizar una búsqueda exhaustiva para la identificación de cuáles son los

procesos de inclusión académica con la población no oyente y en qué regiones o sectores específicamente en Colombia se hace una aplicación adecuada y oportuna.

Es por esto que, por no tener claridad desde la normatividad colombiana para el correcto manejo, funcionamiento y responsabilidades académicas con esta población, además de no contar con un plan estratégico efectivo, tomando la inclusión y permanencia de los no oyentes como prioridad; las instituciones educativas carecen en la efectividad y cumplimiento en el crecimiento académico de los niños y niñas con discapacidad auditiva, retrasando indirectamente los procesos de relacionamiento con su entorno, dificultando el desarrollo de sus capacidades cognitivas y sociales.

El proceso de búsqueda y recopilación de la información que fueron las investigaciones sobre el tema expuesto, fueron pocas desde el alcance e intervención que ha tenido la psicología frente al proceso de inclusión académica que tienen los niños y niñas con discapacidad auditiva, en comparación con otras áreas del ámbito social, como son múltiples indagaciones desde el trabajo social y también desde la parte médica. Es por esto que, la importancia en que los profesionales en la salud mental podamos realizar aquellas aportaciones desde los múltiples ámbitos de aplicación que tiene la psicología, con el fin de tener mayor claridad en las formas en que se puede intervenir y mejorar este proceso, garantizando así una calidad en el desarrollo total de los individuos con estas discapacidades.

También es importante recalcar que la participación, seguimiento, actualización y mejoramiento continuo desde el ministerio de educación colombiano, sean claros y determinados en su responsabilidad con el cumplimiento en la calidad escolar que tienen estas poblaciones con discapacidades, desde un entendimiento, estudio y manejo adecuado, liderado con profesionales

calificados que permitan el desarrollo intelectual, social e integral de los niños y niñas en su proceso formativo.

## Referencias

- Alcaldía de Medellín. (2020). *Alcaldía de Medellín garantiza educación a estudiantes con discapacidad*. Alcaldía de Medellín. <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/alcaldia-de-medellin-garantiza-educacion-a-estudiantes-con-discapacidad/>
- Alcaldía de Medellín. (2021). *Más de 50 niños y niñas de Buen Comienzo aprenden lengua de señas colombiana como estrategia de inclusión*. Alcaldía de Medellín. <https://www.medellin.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/mas-de-50-ninos-y-ninas-de-buen-comienzo-aprenden-lengua-de-senas-colombiana-como-estrategia-de-inclusion/>
- Báez Quintero, C. I. & Triana Ordoñez, O. D. (2020, 18 septiembre). *Repensar la educación geográfica colombiana: en busca del lugar del sordo*. *Nómadas*, 52, 257-264. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n52a15>
- Circular No. 020 de 2022 [Ministerio de educación nacional]. Disposiciones para el tránsito de la atención de estudiantes con discapacidad de ofertas segregadas hacia ofertas en el marco de la inclusión y la equidad de la educación. 5 de agosto del 2022. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-412039\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-412039_archivo_pdf.pdf)
- Codina, L. (s. f.). *Bases de datos académicas para investigar en Comunicación Social: revisiones sistematizadas, grupo óptimo y protocolo de búsqueda*. PORTALCOMUNICACIÓN.COM. Recuperado 13 de abril de 2023, de <https://incom.uab.cat/portalcon/wp-content/uploads/2020/01/96.pdf>

Cortes, F. Martinez, L, Perlaza, J. (2016). *Inclusión de estudiantes con discapacidad auditiva a las aulas regulares del grado 11 en la institución educativa San Rafael del distrito de Buenaventura.*

<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/13100/0593776.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20inclusi%C3%B3n%20educativa%20de%20las,dentro%20de%20las%20aulas%20del>

Cuevas-Cancino J.J & Moreno-Pérez N.E. (2017). *Psicoeducación: intervención de enfermería para el cuidado de la familia en su rol de cuidadora.* Enfermería universitaria. 14(3):207-218. <https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.06.003>

Díaz Rico, M. E., Mejía Zuluaga, C. A. & Pérez Arizabaleta, M. D. M. (2021, 17 septiembre). *Recursos parentales en familias con hijos sordos.* El Ágora USB, 21(1), 237-254. <https://doi.org/10.21500/16578031.4546>

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). *El acceso al entorno de aprendizaje II: diseño universal para el aprendizaje.* Unicef. <https://www.unicef.org/lac/media/7436/file>

García Castillo, A. M. (2020, diciembre). *Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias.* Tesis Psicológica, 15(2), 1-32. <https://doi.org/10.37511/tesis.v15n2a4>

Instituto nacional para sordos. (2019). *Plan estratégico institucional 2019-2022 INSOR.* Instituto nacional para sordos.

[https://www.insor.gov.co/home/descargar/plan\\_estragico\\_INSOR\\_2019\\_2022V1.pdf](https://www.insor.gov.co/home/descargar/plan_estragico_INSOR_2019_2022V1.pdf)

Instituto nacional para sordos. (2022). *LA LENGUA DE SEÑAS, LA REIVINDICACIÓN DE LA LUCHA DE LAS PERSONAS SORDAS*. Instituto nacional para sordos.  
<https://www.insor.gov.co/home/la-lengua-de-senas-la-reivindicacion-de-la-lucha-de-las-personas-sordas/>

Ley 1090 de 2006. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. Septiembre 6 de 2006. DO. No. 46.383. <http://eticapsicologica.org/index.php/info-investigacion/item/37-ley-1090-de-2006?showall=1#:~:text=La%20ley%201090%20%E2%80%9Cpor%20la,el%20ejercicio%20de%20la%20psicolog%C3%ADa>.

Ley 361 de 1997. Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se dictan otras disposiciones. Febrero 7. DO. No. 42978.  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=343>

Martínez Velasco, A. K., Isaza Rojas, G., Roa Ariza, M. A., Bejarano Segura, D. & Medina Ríos, P. A. (2018, 29 mayo). *El fortalecimiento de los procesos comunicativos e interacción social para niños sordos y oyentes mediante un AVA*. *Virtu@lmente*, 5(2), 86-100. <https://doi.org/10.21158/2357514x.v5.n2.2017.1949>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2017). *ABECÉ SALUD AUDITIVA Y COMUNICATIVA “Somos todo oídos”*. Ministerio de Salud y Protección Social.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/abece-salud-auditiva-2017.pdf>

Morales Acosta, G. V. & Morales Navarro, M. (2018, 18 junio). *Diversidad Sorda: educación y sensibilidad intercultural en una escuela especial de Santiago de Chile*. PSICOGENTE, 21(40). <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3083>

Moreno-Murcia, L. M. & Medina-Arboleda, I. F. (2020, 30 septiembre). *Efectos de la reexperimentación emocional mediante lengua de señas colombiana sobre la sintomatología depresiva en personas sordas*. Suma Psicológica, 27(2). <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2020.v27.n2.3>

Ochoa, D. F., Angulo, J. H. & Aparicio, L. E. (2017, 15 junio). *Inclusión social de la población con limitación auditiva en la educación superior colombiana*. REVISTA EXPERIENCIA DOCENTE, 4(1). <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=7870618>

Organización mundial de la salud. (2021). *Sordera y pérdida de la audición*. Organización mundial de la salud. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/deafness-and-hearing-loss>

Organización Panamericana de la Salud. (s.f), *Muchos países carecen de la capacidad para prevenir y tratar la pérdida de audición*. Organización Panamericana de la Salud. [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=934](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=934)



5:2014-many-countries-lack-capacity-prevent-treat-hearing-loss&Itemid=1001&lang=es#gsc.tab=0

Organización de Estados Iberoamericanos. (s.f). *Inclusión y equidad educativa*.

Organización de Estados Iberoamericanos <https://oei.int/oficinas/chile/inclusion-y-equidad-educativa/xxx>

Pedrosa Vico, B. & Cobo Heras, E. (2017). *Inclusión del alumno con discapacidad auditiva en el aula de educación especial*. Voces de la Educación, 2 (2), pp. 112-121. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02534365/>

Quevedo, R. F. D. & Andretta, I. (2020). *Social Skills in Children and Adolescents: Differences Between Deaf and Hearing*. Paidéia (Ribeirão Preto), 30. <https://doi.org/10.1590/1982-4327e3030>

RESOLUCIÓN NÚMERO 8430 DE 1993[ministerio de salud]. *Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud Octubre 4*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Rosado, L (2021). *El rol del psicólogo como orientador escolar frente a la inclusión de los niños con discapacidad en la Educación Básica Primaria en Colombia*. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/39364/1065581552.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rodríguez-Rodríguez, Beatriz , & Carrera-Morales, Mercedes , & Hernández-Nodarse, Tania , & Santos-Fernández, Dunia Yudi (2016). *CARACTERIZACIÓN DE LAS*

*FAMILIAS CON HIJOS SORDOS PARA EL DESARROLLO DE LA*

*ORIENTACIÓN EDUCATIVA*. Ra Ximhai, 12(5),27-39.[fecha de Consulta 12 de

Septiembre de 2022]. ISSN: 1665-0441. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46147584002>

Segovia Nieto, M.A (2017). *Discapacidad auditiva y habilidades sociales en estudiantes de 12 a 16 años, del Instituto nacional de audición y lenguaje de la ciudad de Quito, en el periodo 2016-2017*. Trabajo de investigación previo a la obtención de Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención Psicología Educativa y Orientación. Carrera de Psicología Educativa y Orientación. 117 p.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/11119>

Silva, C. M. D., Silva, D. S. D., Monteiro, R. & Silva, D. N. H. (2018, septiembre).

*Inclusão Escolar: Concepções dos Profissionais da Escola sobre o Surdo e a Surdez*. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 38(3), 465-479.

<https://doi.org/10.1590/1982-37030002652017>

Tena-Hernández, F.J. (2020). *Psicoeducación y salud mental*.

[https://www.revistacientificasanum.com/pdf/sanum\\_v4\\_n3\\_a5.pdf](https://www.revistacientificasanum.com/pdf/sanum_v4_n3_a5.pdf)

## **Anexos**

### 1. Flujograma y matriz bibliográfica